



DECLARACIÓN NOTARIAL
PARA PROYECTOS TÉCNICOS QUE INGRESEN SIN FAMILIAS ASOCIADAS
 (Capítulo II, Párrafo I, Artículo 10, letra m), D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones.)

La Entidad Patrocinante,,
 (nombre de la entidad)

R.U.T. N°, mediante el presente documento deja constancia:

1. Que la empresa constructora..... será la encargada de la ejecución del proyecto denominado, código
2. Que el proyecto destinará viviendas a la adquisición de ellas mediante un subsidio habitacional regulado por el D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones.
3. Que alcanzado el porcentaje de factibilidad de%, definido voluntariamente por esta entidad al momento de presentar el proyecto técnico, se dará inicio a las obras respectivas, dentro de 90 días corridos, lo que será comunicado formalmente al SERVIU.
4. Que declaro conocer las obligaciones que me impone el D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011 y sus modificaciones y las medidas que en él se establecen en los casos de su incumplimiento.
5. Que adjunto al ingreso del proyecto, fichas informativas, tanto del proyecto como de las viviendas, de acuerdo al formato proporcionado por MINVU, cuyos datos han sido ingresados fidedignamente.

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE
REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD PATROCINANTE

FECHA : ____ - ____ - ____